



COMITÉ ELECTORAL NACIONAL - CEN 2026

Aprobado mediante Resolución N° 02-2026-COESPE-AN

COMUNICADO N° 01

Estimados miembros de la orden:

El Comité Electoral Nacional se dirige a ustedes con la finalidad de comunicar el procedimiento para la inscripción de las listas de candidatos, en el marco del Proceso Electoral 2026, a fin de garantizar su desarrollo transparente y conforme a la normativa vigente.

En ese sentido, se informa lo siguiente:

- **Inscripción Virtual:** Las listas de candidatos deberán ser remitidas hasta el martes 31 de marzo, de acuerdo con el Cronograma Electoral, al correo electrónico del Comité Electoral Nacional 2026: cen.coespe.2026@gmail.com.
- **Presentación de documentación física:** La documentación correspondiente deberá presentarse de manera presencial en el siguiente horario: de **09:00 a.m. a 01:00 p.m.** y de **03:00 p.m. a 08:00 p.m.**, a la siguiente dirección: **Asociación de Vivienda Santa María del Valle, Mz. D Lt. 42, distrito de San Martín de Porres, Lima.** Alternativamente, podrá remitirse mediante servicio de courier.